

Recortes, restricción, reducción de gastos, limitación de inversiones,... a todos nos suenan estas palabras. Es raro que a lo largo de uno de nuestros días laborales no salgan a la luz en más de una ocasión, y sin embargo, tenemos que seguir dando soporte con una calidad de servicio a la que hemos ido acostumbrado a nuestros usuarios a lo largo de varios años. Este es el panorama con el que se enfrentan cada día los gestores TIC en la Administración Pública.

¿Qué hacer cuando seguimos teniendo usuarios con necesidades que cubrir? Se impone un cambio de modelo en la contratación y en el tipo de gestión, más orientado a disponibilidad del servicio. Habrá que cam-

biar el estilo de gestión, controlar el equipamiento, la arquitectura y el día a día de la operación, centrarnos en qué tipo y nivel de servicio obedece con mayor rigor a las estrategias de nuestra organización, pasando de “con que damos el servicio” a “como lo damos”.

Para poder abordar este importante cambio, requerimos de un nuevo modelo de contratación que nos permita la realización de proyectos complejos, reduciendo costes, trasladando el riesgo de inversión al sector privado y mejorando los servicios públicos con especialistas y expertos involucrados a largo plazo en la prestación del servicio: El Contrato de Colaboración Público-Privado, (CCPP)

En este tipo de contratación de CPP, la inversión inicial es aportada por el sector privado, mientras que el sector público pagará en función de gastos de funcionamiento, operación.

¿Qué beneficios nos aporta este nuevo modelo?

- Posibilidad de utilizar instrumentos que permitan a las AAPP atender la demanda de infraestructuras y equipamientos, estimulando la actividad económica y garantizando la sostenibilidad presupuestaria, manteniendo la inversión sin consolidación de deuda.
- Cambio de modelo, pasando de ser propietario y operador de activos a regulador de servicios basados en niveles de calidad, incorporando el

Nuevos tiempos. Nuevos modelos

POR CAMINO FRADE REDONDO



conocimiento y las eficiencias del sector privado en el mantenimiento y operación de las infraestructuras.

- Transferencia de riesgo al sector privado.
- Transparencia y planificación del coste TIC.
- Optimización en la utilización de las TIC para conseguir:
 - Objetivos de ahorro
 - Mejorar los servicios públicos
 - Mejorar la eficacia ('lo que se hace') y la eficiencia ('cómo se hace') del sector público

Para acabar de entender mejor este nuevo paradigma, veamos un ejemplo práctico actualmente en funcionamiento, es el llevado a cabo por AtoS con la región de Bourgogne en un CPP a 10 años.

Proyecto e-Bourgogne

Surge por la necesidad de la región de Bourgogne de proporcionar a sus usuarios servicios sin necesidad de soporte en papel, con el fin de simplificar los procedimientos administrativos: e-Government. Para llevar a cabo esta solución se pensó en un GIP (Grupo de Interés Público basado en CPP para TIC)

El GIP paga una suscripción a e-Bourgogne según volumen de ciudadanos a los que tenga que dar servicio. Se ha creado una empresa llamada Sociéte Project que es filial 100% de Atos, y es quien financia las inversiones y busca los colaboradores / proveedores más adecuados, realizando las gestiones necesarias, y a cambio, recibe de e-Bourgogne un alquiler.

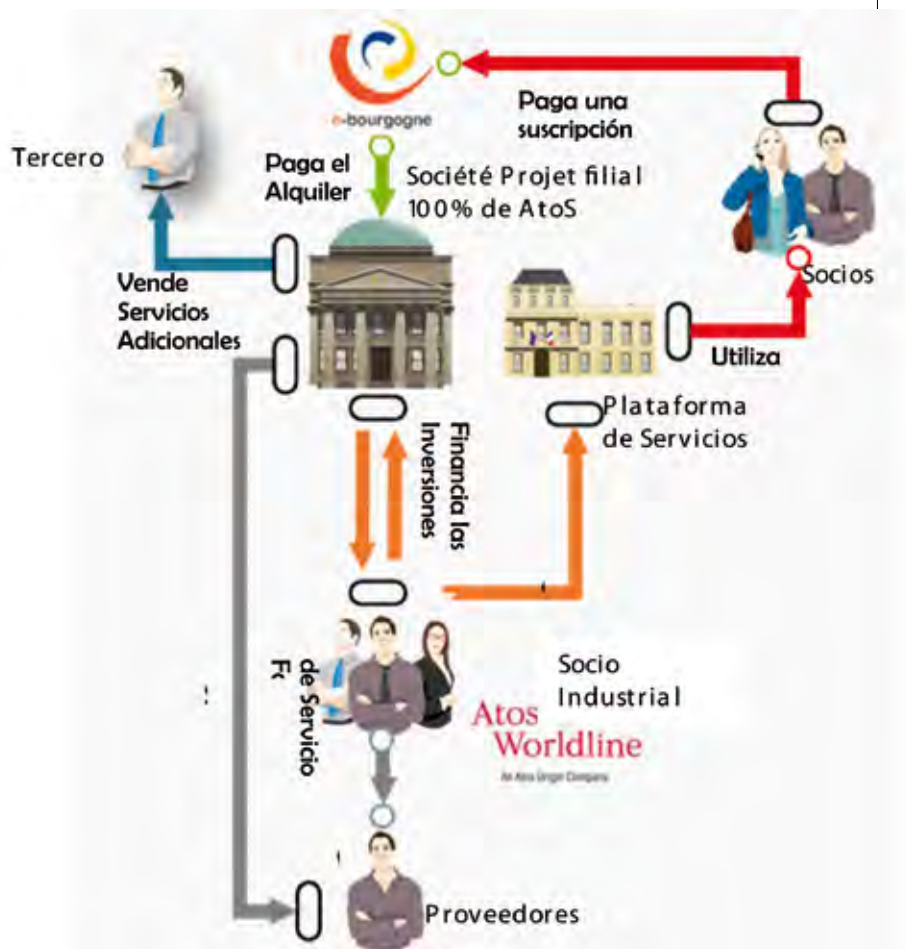
Características principales de este proyecto:

- Colaboración Público Privada desde 2008
- El socio industrial financia las inversiones

- El GIP paga un alquiler = Inversión + Funcionamiento

- Sociéte Projet (AtoS al 100%)

En el gráfico se aprecia el modelo de gobierno aplicado en este proyecto. El cambio de paradigma está basado en la relación de confianza y esta será fácil si elegimos al socio tecnológico adecuado. 🤝



Camino Frade Redondo
Manager de Desarrollo de Negocio de AGE
de Atos